

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Viernes 5 de Julio de 1907.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.220.

EN DEFENSA DE LOS VINOS DE JEREZ.

Ayer á las once de la mañana se reunieron en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, varios señores de la Junta Directiva del Gremio de Extractores, para esconchar de labios de la Comisión que fué á Madrid, á gestionar la defensa de los vinos de Jerez, la relación de sus gestiones y saber cuáles eran sus esperanzas sobre tan vital asunto para los intereses de nuestra principal industria local.

Asistieron los señores Marqués de Casa-Domecq, D. Pedro Simó, D. Juan J. de León, D. Ricardo Valderrama, D. Heriberto Ruiz, D. Salvador Díez y D. José Jácome.

La comisión, que como saben nuestros lectores, la componían los señores Simó, León, Valderrama y el Marqués del Real Tesoro que se le unió en Madrid, hizo gestiones cerca del Ministro de Hacienda, Sr. Osma, para pedirle que en el proyecto de Ley que se va á presentar á las cortes para la desgravación de los vinos, no sean una excepción los de Jerez.

Uníonense también á la comisión, prestándole su valioso apoyo, los diputados por esta circunscripción señores Conde de los Andes y Marqués de Mochales, quienes han trabajado mucho, prestando decididamente su cooperación valiosa por sus relaciones é influencias cerca del Sr. Maura y del Sr. Osma. Los Señores Sres. Marqués de Bartemati y diputados por esta provincia Sres. D. Juan G. Peman, Duque de Lécera, D. Luis Gómez y algunos otros, no han cesado en sus gestiones para instruir al Gobierno sobre el asunto, enterándolo de la justicia de nuestra causa.

La Comisión viene muy bien impresionada, pues tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros como el ministro de Hacienda, ofrecieron ocuparse detenidamente del asunto y hacerlos justicia.

Esta tarde regresará á Madrid la Comisión, después de cambiar impresiones, á fin de informar ante la Comisión parlamentaria.

Esperamos confiadamente que en asunto de tan vital importancia para toda esta comarca, no cesarán un punto, nuestros diputados y senadores hasta ver colmados los justos deseos de esta perjudicada región, hasta que sea modificado el proyecto antes de ser presentado á las Cortes, único medio de evitar la tremenda injusticia que de otro modo habría de cometerse contra los vinos de esta comarca.

TENDENCIAS MALSANAS

Se censura generalmente la escasa afición con que los capitalistas españoles miran los negocios industriales, y se deducen de esta observación conclusiones pesimistas para el porvenir económico de España. Pero quienes así opinan, y entre ellos figuran políticos y ministros, no se paran á reflexionar que la responsabilidad principal, si no única, de semejante apatía, corresponde al Estado, que, como el dios Jano, tiene dos caras, una agradable, placentera, risueña para los que trabajan y negocian á la sombra del Tesoro; otra adusta, rígida, inflexible, para los que en su iniciativa personal buscan la remuneración á sus esfuerzos y son los verdaderos creadores de la riqueza nacional.

Por un lado, el Tesoro español da muestras de insensata prodigalidad; arrienda los tributos; ofrece pingües ganancias á capitales cobardes; monopoliza productos de primera necesidad, ó que sirven de base á importantes industrias; pero no en provecho propio, lo que se explicaría en cierto

modo, sino en beneficio de grupos de capitalistas. Mientras por otro lado, agobia de tributos á Empresas particulares antes de que empiecen á producir, é impide su desarrollo con toda clase de trámites y molestias.

Esta desigualdad de trato, procediendo del Estado, definidor y amparador del derecho de todos, es altamente inmoral. No sólo perjudica al interés común, sino que da una triste idea de la forma como entiende su misión el Estado. Premiar al capital cobarde con la seguridad de elevados beneficios, y castigar el espíritu de empresa, el capital audaz que se arriesga en negocios nuevos, y hace fuertes y potentes á las Naciones, es una especie de proteccionismo al revés, que puede tolerarse en épocas calamitosas para el Tesoro, pero que no debe subsistir cuando éste liquida sus Presupuestos con excedentes de consideración.

Ya sería hora de que tan desacertada política económica se fuese rectificando paulatinamente; pero, con sorpresa de cuantos esperamos aún algo positivo de parte de nuestros gobernantes, vemos que las tendencias atávicas del Tesoro español hacia el monopolio y sus antiguas preferencias por los asentistas, en vez de desaparecer, arraigan cada día más y ganan terreno en el ánimo de nuestros ministros de Hacienda, quizá porque el sistema de arrendamientos y monopolios es el más cómodo que se conoce para administrar las rentas públicas.

La desigualdad á que antes aludíamos no sólo subsiste, sino que se agrava de un modo insostenible, el señor Osma ha hecho una buena obra pretendiendo desgravar los vinos del impuesto de Consumos que pesa sobre tan necesario artículo; pero lo malo es que hace recaer el peso del gravamen sobre la propiedad urbana, que paga ya un 23 por 100. Padiendo obtener sin dificultad de los monopolios los recursos necesarios para la situación, no lo ha hecho, y ha preferido castigar otras manifestaciones de la riqueza. El monopolio, el privilegio, símbolo de la pereza é incapacidad de la Hacienda, es sagrado, intangible; para él no rezan las reformas que se traducen en disminución de beneficios; en cambio, el contribuyente, que trabaja, que arriesga su capital y su esfuerzo es mirado con desdén y recargado sin contemplaciones.

Tengase en cuenta que acabamos de

citar una de las pocas cosas buenas que se le ha ocurrido al Sr. Osma; si en esta no se desmiente la funesta tendencia predominante, ¿qué diremos de las demás que se propone realizar si el Parlamento le deja? Pocos artículos quedaban fuera de monopolio, pocos impuestos libres de arrendamiento; y hé aquí que en vez de volver á las sanas doctrinas económicas, nos amenaza el Sr. Osma con un monopolio más, el de azúcares; con un nuevo arrendamiento, el del impuesto minero. Con arrendar los impuestos reales y algún otro que, por excepción administra la Hacienda, y con monopolizar algún artículo industrial de gran consumo, la obra regresiva y perturbadora de nuestra vida económica se habrá completado. Los ministros de Hacienda serán árbitros de todo; ellos, con la Denda y la infinita variedad de arriendos, darán empleo á los capitales holgazanes, y con los monopolios fijarán el precio de los artículos más necesarios á la vida. Sólo que entonces, todo lo que signifique riqueza y trabajo, emigrará de este país, donde el Estado es árbitro y señor absoluto de todo.

El caso de los azúcares es un ejemplo de proteccionismo enfermizo y contagioso; salvar no á una industria, sino á algunos industriales que se han equivocado, es tener una idea muy pobre del proteccionismo.

Lo que importa es que los artículos se produzcan en el país, y que en el interior exista una gran concurrencia; pero proteger á un industrial determinado, es otorgarle un privilegio. Eso no es proteccionismo, es un monopolio que, si hoy se concede á ciertos azucareros, mañana lo pedirán otros industriales. ¿Con qué derecho se les negará entonces?

La tendencia regresiva, el salto atrás, se manifiesta también en la cuestión del arriendo minero, otro lamentable ejemplo de la incapacidad del Estado para administrar. Cuando un ministro de Hacienda dice que la ocultación en un impuesto es del 5 por 100, y en vez de procurar su recta administración para evitar tales abusos, piensa en arrendarlo, hay que reconocer que la Hacienda no sirve para grandes empeños.

En buena lógica, en España sólo debería subsistir hoy un monopolio: el de Tabacos, y en los demás debería tener el Estado una participación proporcional en los beneficios. Procediendo en sentido contrario, como hace el señor Osma, no es de extrañar que los con-

tribuyentes se pregunten para qué sirven sus sacrificios, para qué sirve pagar tarifas draconianas á una Hacienda que no reforma nada, que no sabe administrar y que todavía no ha liquidado, después de ocho años, la Denda de Ultramar con el Banco de España, pudiendo hacerlo. Eso de ver cómo se trata á los unos, á los privilegiados, y como se maltrata á los otros, á los que trabajan, dice muy poco en favor del Estado.

Las provincias se van enterando, y del juicio que forman del Estado, y en particular de la Hacienda, vale más no hablar. Véanse los acuerdos de las reuniones de Solidaridad (ejemplo, la de Valencia reciente), en que se pide, como una de las primeras medidas de defensa, el pago de los impuestos por concierto. ¿Qué eso sino una demostración de la incapacidad é inutilidad de la Hacienda? ¿Sería juzgada su gestión tan severamente, si en vez de entregar las rentas públicas á una verdadera oligarquía financiera las administrase por sí misma rectamente y abandonase su funesta propensión hacia los arrendamientos y monopolios?

Si los ministros de Hacienda no quieren hacerse cargo de esta verdad, el país se encargará de demostrarles su enojo. Es preciso, indispensable, sus traerse á estas tendencias malsanas que pugnan por entronizarse nuevamente y volver á la realidad. Estamos en 1908, y lleva el pueblo sobre sus hombros una carga demasiado pesada para que no intente sacudirla el día menos pensado. Un ministro de Hacienda no debería ignorar estas cosas y debería velar por el buen nombre de ella, para que los pueblo dejasen de considerarla como su más implacable enemigo. Conviénzase el Sr. Osma; hay que cambiar de rumbos é inaugurar una política económica nueva y fecunda, libre de los gravámenes, trabas y monopolios que impiden hoy el desarrollo de la riqueza pública.

C.M.

Notas de la Granja.

San Ildefonso 3.

El Presidente del Consejo se hallaba ya levantado á las 5 de la mañana, y media hora después, gabán al brazo á pesar del catarro que viene padeciendo y desafiando el frío intenso de la mañana, salió á dar un paseo por estos magníficos alrededores que no se cansa de admirar.

los Dioses, ni corceles adornados de ricos colores, ni generales armados de lanzas, ni nada de lo que las Escrituras dicen en su lenguaje tan fecundo en piadosos símbolos (Ezequiel 1-7; Daniel, 7-9; Zacarías, 1-8-2; Matalo, 3-25; Josué, V, 43, etcétera.) Porque si la teología ha querido recurrir á la poesía de estas santas ficciones, hablando de los espíritus puros, ella lo hace como se ha dicho, atendido nuestro modo de concebir, y para abrirnos hacia las realidades superiores así descritas un camino que nuestra débil naturaleza pudiese seguir. (De la Jerarquía celeste, II, 1; 15, 19.)

Es pues en realidad en las profundidades del mundo invisible donde el Arcopagita entra con el auxilio de las luces que toma de la revelación cristiana. Dios, dice él, es el principio supremo de toda iluminación; porque es la esencia de la luz; el ser y la visión vienen de él; pero á su imitación y por sus decretos cada naturaleza superior es, en cierto sentido principio de iluminación para la naturaleza inferior, puesto que semejante á un canal, ella hace elevar hasta ésta los raudales de la luz divina.

Así el primer rango de la jerarquía celeste envía al segundo los rayos del eterno esplendor que éste recibe en un grado menor para transmitirlos al tercero en una medida más limitada aún; de tal manera, que desde los Serafines, que ocupan el lugar

tres órdenes. Cada orden tiene un nombre particular, y porque todo nombre es la expresión de una realidad, cada orden tiene verdaderamente sus propiedades y sus funciones especiales. Así los Serafines son luz y calor; los Querubines ciencia y sabiduría; los Tronos constancia y firmeza; tal aparece la primera jerarquía. Dominaciones son así llamadas á causa de su sublime exención de toda cosa falsa y vil; las Virtudes deben este título al viril é invencible vigor que ellas despliegan en sus funciones sagradas; el nombre de Potestades recuerda la fuerza de su autoridad y el orden perfecto en que se presentan á la influencia divina; así es caracterizada la segunda jerarquía. Los Principados saben dirigirse invariablemente por sí mismos y guiar con autoridad á los otros hacia Aquél que reina sobre todo: los Arcángeles participan de los Principados en que ellos reducen á los Angeles á la unidad por el resorte invisible de una autoridad sabia y regular, y de los Angeles porque cumplen á veces como ellos la misión de embajadores; y esto es lo que constituye la tercera jerarquía. He aquí los nueve coros de la armada celeste, tales como se les puede distinguir, según la significación de los nombres que la Escritura santa les aplica. San Dionisio agota todos los recursos del lenguaje para describir á estos espíritus invisibles, sobre la naturaleza de los cuales

BALNEARIO "VICTORIA"

CÁDIZ

Inauguración en la 2.ª quincena del corriente mes de Julio

Este magnífico establecimiento, que puede competir con los mejores de su clase que existen en España, se halla situado en la hermosa playa Sur de extramuros de esta ciudad. Dicha playa, que mide ocho kilómetros, no tiene rival por su admirable orientación a mar abierto, en aguas del Atlántico de absoluta pureza, por hallarse alejada de la desembocadura de ríos y del desagüe de alcantarillas. También es notable por su fina y limpia arena y por ser muy llana y de declive tan suave, que queda al descubierto en una extensión de más de 100 metros en las bajas mareas, circunstancia que garantiza la seguridad de los bañistas.

La instalación para baños la constituyen dos grandes Casetas 6 Galerías para Señoras, otras dos para Caballeros y veinte Casetas pequeñas móviles montadas sobre ruedas de hierro. Todas ellas estarán dotadas de las mayores comodidades que pueden exigirse.

En la parte central del extenso perímetro de 500 metros que limita el Balneario por la parte de tierra con una elegante verja, se ha construido un hermoso edificio de dos cuerpos 6

GRAN CASINO

de 54 metros de frente por 14 de ancho, cuya elegante construcción de hierro y material, tendrá carácter permanente y será utilizado en todas las épocas del año. Contendrá en su interior un excelente restaurant, café, cervecería, salón de espectáculos, amplia terraza sobre el mar, departamentos de baños templados dulces y de mar, salones de billar, música, lectura, etc.

FESTEJOS

En las noches de verano habrá espléndidas iluminaciones eléctricas y el público disfrutará gratis de diversos espectáculos, tales como conciertos musicales, vistas cinematográficas, fuegos artificiales y otros.

Además se celebrarán festivales extraordinarios y Carreras de Caballos en la hermosa playa.

La Sociedad del Tranvía eléctrico está construyendo un ramal que llegará a la puerta central del Balneario, y se expendrán billetes combinados, con entrada en el establecimiento, a precios reducidos desde Cádiz y desde la inmediata ciudad de San Fernando. Para carruajes y peatones se ha construido una amplia avenida desde la carretera general.

La temperatura media de este establecimiento es durante el verano, a las dos de la tarde, de 20 a 25 grados centígrados.

Tanto en Cádiz como en San Fernando, existen hoteles y otros alojamientos cómodos y económicos para los bañistas forasteros.

Billetes diarios especiales de baños entre Sevilla a Cádiz.—Billetes de ferrocarril de ida y vuelta con tarifa reducida desde Madrid a Cádiz y estaciones intermedias.

Grave accidente.—Ayer, poco antes de las ocho de la mañana, ocurrió una horrible desgracia en las obras del nuevo cuartel de caballería, que costó la vida al oficial de albanilería Rafael Soto Rodríguez. Trabajaba este sentando silleros en la parte alta del pabellón central de la fachada del cuartel, cuando sin que ninguno de sus compañeros pudiese evitarlo, ni se dio cuenta de ello, cayó al suelo desde el andamio, que tendrá próximamente unos diez y ocho metros de altura.

Recogido por varios de sus compañeros y acompañado de los guardias rurales Copero y Ferral, fué trasladado el infeliz obrero Rafael Soto al Hospital de Santa Isabel, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El finado, contaba cuarenta y dos años de edad, era de estado casado, y habitaba en la casa número 10 de la calle Ancha. Como antes decíamos, los compañeros del Rafael Soto, no se explican como ocurrió la desgracia, pues los andamios parece que están en condiciones de seguridad.

Parece imposible!—En el nuevo establecimiento de tejidos y quincalla, de Enrique García Guisado, San Agustín, 21, se venden trajes de señora a 1'25 peseta y trajes de caballero, a 3 pesetas.

Profesión religiosa.—El Domingo, a las diez y media de la mañana, se verificará en esta ciudad la profesión religio-

sa de la sierva de María, asistente a los enfermos, Sor Cruz, hermana de Sor Bautista, de la Comunidad de Cádiz.

En la función que se ha de celebrar con tal motivo, predicará el elocuente canónigo de la Santa Iglesia Catedral, M. I. señor Dr. D. Antonio García y Cosano.

Ha llegado a Cádiz, el teniente general D. José March, nuevo capitán general de las Islas Canarias.

Saldrá pasado mañana en el vapor *Patricio Satrustegui*, para dicho punto.

El lunes próximo celebrará sesión la Excm. Comisión provincial de Cádiz, no al de noídmis si noídmis

Anoche se reunieron en el Teatro Eslava los profesores de orquesta, y todos los dependientes del mismo teatro, para tratar de constituirse en empresa de gestos, con objeto de ver si de esa manera puede venir alguna compañía del género chico.

Lesionados.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención ocho individuos lesionados levemente.

Padre Provincial.—El nuevo Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos, establecerá su residencia en el Convento de Cádiz.

Hurto de calzado.—Han sido detenidos por la benemérita, Pablo Márquez Núñez y Antonio Maquerra Balz, que hurtaron dos pares de botas a Flabiano Pinto.

Movimiento de buques.—Durante el pasado mes de Junio entraron en el

puerto de Cádiz, 256 buques, clasificados por el siguiente orden:

Alemanes 4, dinamarqueses 6, españoles 188, franceses 4, holandeses 3, ingleses 31, italianos 8, norteamericanos 2, rusos 1, suecos 1, noruegos 7 y uruguayos 1.

Dicen de Sevilla, que las bellas Srts. Fina y Enriqueta Macpherson, se encuentran ya restablecidas de sus padecimientos.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que nuestro paisano el teniente de navío D. Julio Coloma y Pérez, pase con toda urgencia a embarcar en la división naval de instrucción.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora del director de nuestro colega *El Mensajero*, don Joaquín Fernández Basna.

En favor de Andalucía y Extremadura.—En el Congreso se han reunido los diputados de Andalucía y Extremadura que trabajan para solucionar la crisis obrera de dichas regiones.

En vista de que el Ministro de Hacienda se ha negado a consignar en el presupuesto dos millones para obras públicas en repetidas regiones, pretextando que no se justificó debidamente la inversión de las cantidades destinadas el año último al mismo objeto, acordaron nombrar una ponencia compuesta de Domínguez Pascual, Prado Palacios y Rodríguez de la Borbolla, que formule un plan de obras e interese su inmediata aprobación.

A último de mes llegará a la Coruña el señor Azcárate para asistir, con doña Emilia Pardo Bazán y otras personalidades notables, a una velada conmemorativa, que, en honor de Concepción Arenal, está organizando la Reunión de asturianos, decana de las sociedades de Coruña.

El Domingo se verificará en Ciudad Real un mitin en que Gasset se ocupará de cuestiones de instrucción pública, obras y agricultura.

Le acompañarán varios amigos.

Dentro de breves días es esperada en Cádiz, procedente de Vigo y Lisboa, la fragata argentina Sarmiento, escuela de guardias marinas.

La *Sarmiento* permanecerá en Cádiz varios días.

Comisión de Fiestas.—Dice la *Revista Portuense*:

"Vino ayer de Jerez, el distinguido señor don Francisco Sanjuán, que acompañó a los señores D. Rafael de Galarza, don Luis Pérez, don Emilio Lorite y el Maestro Mayor D. José Romero, estuvieron examinando detenidamente los terrenos situados en Crevillet, y escogidos para la celebración de las carreras de caballos."

No reúne el citado predio las condiciones necesarias, y aunque el deseo de la Comisión era darlas en aquel sitio, tuvo que desistirse ante la imposibilidad de allanar las dificultades que se ofrecían por la desigualdad del terreno y el poco espacio disponible.

Desde allí se trasladaron por la carretera, al llano conocido por *La Vega*, que reúne condiciones inmejorables, por lo tanto, allí se celebrarán, después de obtenida la autorización necesaria del propietario del terreno.

La fiesta hípica se celebrará el 15 de Agosto, inauguración de la Velada de la Victoria.

A primera vista, parece estar un poco lejos de la población el sitio escogido, pero no es así.

En carruaje, invirtieron ayer las personas que fueron, diecisiete minutos, desde la esquina del Vergel y Luna. Además los riopis establecerán ese día un servicio económico.

Seguramente será esta fiesta la más atractiva del programa de festejos. Este se pu-

blícará en breve, aunque sea sin el señalamiento definitivo de las corridas de toros, que se anunciarán en cuanto estén terminados los trabajos que con ese objeto se realizan."

Otra vez "Pernales".—Por noticias particulares se ha sabido ayer en Sevilla que en las primeras horas de anteaer se presentó el tristemente célebre *Pernales* en el término de Marchena.

Aún no era de día cuando llegó el bandido a caballo y acompañado de otro sujeto al molino aceitero Los Garrales, propiedad del presbítero D. Manuel Salgado, apoderándose de una yegua, en la que montó al individuo que le acompañaba, abandonando seguidamente el caserío e internándose en los espesos olivares de aquel término.

Este acto de *Pernales* demuestra una vez más su osadía, que no es capaz de amedrentarla la amenaza de un encuentro con las numerosas fuerzas de la guardia civil que en la zona que ahora recorre están encargadas de su persecución.

Las noticias indicadas no dan más detalles que los apuntados.

Según se dice, *Pernales* no tiene signos exteriores de haber sufrido herida alguna, así es que su desaparición de escena durante algunos días debió obedecer solo a cálculo, para esquivar la persecución que tan de cerca se hacía entonces.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

El periódico "La Correspondencia Militar" manifiesta que ha oído decir que Maura y Primo de Rivera han venido no derogar, por ahora, la ley de jurisdicciones ni proveer las Capitanías generales vacantes.

Ha tomado posesión de la Escuela del Hospicio Provincial de Sevilla, el maestro D. Ignacio de Ugarte y Murga, que ha venido hasta ahora dirigiendo en esta ciudad, la Escuela pública de Santo Domingo.

A instancias del señor Primo de Rivera continuará desempeñando la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Montes Sierra.

En el Teatro Pizarro, de Valencia, ha obtenido un gran éxito cantando la ópera de Bizet, *Carmen*, la eminente tiple andaluza, Elena Fons, que hace de la protagonista una bella y original creación.

También actúa allí con mucho suceso, nuestro paisano el aplaudido tenor Félix de la Sierra.

Las comunicaciones en España.—He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leído por el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara:

"Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para desarrollar, por medio de entidades nacionales, los servicios de radio-telegrafía, cables y teléfonos.

Art. 2.º Al pago de los gastos de cada nuevo servicio se dedicarán, en primer término, sus propios productos pero cuando sean insuficientes o los deba percibir el Estado, podrán completarse o sustituirse con los de otros servicios análogos establecidos con fondos de Empresas que sean ya propiedad del Estado o hayan de pasar a serlo en los veinte años siguientes a la fecha de la publicación de esta ley.

Art. 3.º Las concesiones de los nuevos servicios serán en pública subasta, con todas las condiciones necesarias para garantizar los intereses y la seguridad del Estado."

El ministro de Marina estudia un proyecto para llevar a San Fernando todas las Academias de la Armada.

En Santander y Bilbao se ha dejado sentir estos días un frío como en los más crueles días del invierno.

A pesar de ello, en la capital montañesa se han comenzado las fiestas.

El planeta Marte.—Este verano podrá observarse bien el planeta Marte.

Mañana será cuando más se aproxime a la tierra, presentando entonces un diámetro aparente de 22,8.

Presentará, visto desde la tierra, su hemisferio meridional; de suerte que los astrónomos podrán observar cómo, bajo la influencia de los rayos del sol, el casquete de hielo del polo austral de Marte va disminuyendo, las regiones oscuras cubiertas de vegetación extendiéndose bajo la benéfica acción de la humedad y la temperatura, y disipándose las nubes flotantes en aquella atmósfera.

De nuevo se verán aparecer en el disco del planeta finas líneas oscuras que por su regularidad y aspecto artificial suministrarán al astrónomo M. Lowell argumentos para afirmar la existencia de inteligentes ingenieros en aquel astro, capaces de construir tan gigantesca red de canales dobles como la que dichas líneas suponen.

Nuevo periódico.—El día primero de Octubre próximo empezará a publicarse en Madrid un nuevo periódico titulado *El Mundo*, bajo la dirección del brillante escritor don Julio Burell.

Por Fray Luis de Granada.—Se han reunido los diputados por Granada, acordando pedir al Gobierno se lea el bronce necesario para erigir una estatua a Fray Luis de Granada.

El día 15 de Julio actual termina el plazo de admisión de solicitudes para

no podemos nosotros apenas balbucear alguna que otra palabra. Yo citaré el cuadro de la primera jerarquía: en él se encontrará sin dificultad la magnificencia del estilo propio del místico escritor.

Tal es, según mi pobre entender la primera jerarquía de los cielos. Ordenada como un círculo alrededor de la divinidad, la rodea inmediatamente, y en medio de la alegrías de un conocimiento permanente, se extremee ante la maravillosa fijeza de este sublime movimiento, que arrastra a los ángeles. Ella goza de multitud de suaves y puras visiones; brilla bajo el dulce reflejo de la claridad infinita; se nutre de un elemento divino y abundante a la vez, puesto que esta es la primera distribución que allí se hace; y realmente uno y perfectamente idéntico a causa de la simplicidad de la augusta sustancia. Hay más: ella tiene el honor de ser asociada a Dios y de cooperar a sus obras; porque ella vuelve a trazar en los límites de la criatura las perfecciones y las operaciones divinas: ella conoce de una manera sobreeminente muchos inefables misterios, y entra, según su capacidad, en participación de la ciencia del Altísimo.

En efecto; la teología ha enseñado a la humanidad los himnos que cantan estos sublimes espíritus, y en los cuales se descubre la excelencia de la luz que los inunda; porque para hablar el

lenguaje de la tierra, algunos de entre ellos, repiten, como la voz de las grandes aguas: «Bendita sea la gloria del santo lugar donde Dios reside.» (Ezequiel, III, 12). Otros hacen resonar este majestuoso y célebre cántico: «Santo, Santo, Santo es el Señor de los ejércitos: toda la tierra está llena de su gloria.»

De este pasaje no se debe concluir que San Dionisio transporte al mundo invisible los hechos y las imágenes del orden material. Por el contrario, el carácter de sus escritos es profundamente espiritualista. Como Melitón de Sardes, interpreta con mucha elevación y sagacidad las figuras sensibles que emplean los libros santos para expresar los atributos divinos o las operaciones de los ángeles; busca bajo el velo del simbolismo las verdades que allí se encuentran envueltas, y se esfuerza constantemente en reducir el espíritu del lector a representaciones menos groseras y más exactas.

«No debe imaginarse, dice, con la ignorancia impía del vulgo, que estas nobles y puras inteligencias tengan pies ni cara, ni que afecten la forma del buey estúpido ó del león bravo, ni que se parezcan en nada al ángel imperial ó a los ligeros habitantes de los aires. Menos aún; éstos no son ni carros de fuego que ruedan en el cielo, ni cuerpos materiales destinados a llevar al Dios de

tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

El diputado gaditano señor Peman ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo que se declaren de interés general las obras de los puertos de Chipiona, Rota y Puerto de Santa María.

Elevación de agua de pozo.—El procedimiento más económico y al mismo tiempo más seguro y constante de elevar el agua de pozo en los puntos próximos a la red de cables eléctricos es el de utilizar una bomba accionada por electromotor resultando el costo del metro cúbico de agua de 5 á 10 céntimos de peseta según la importancia del consumo.

LA SOCIEDADELECTRICA MODERNA DE JEREZ calle Doña Blanca n.º 15 se complace en facilitar todos cuantos datos se la pidan acerca del coste de la instalación y funcionamiento de los acreditados grupos de bombas-electromotores que construye la casa SIEMENS & SCHUKERT de Berlín y al mismo tiempo podrá enseñar varios modelos funcionando perfectamente.

Los grupos denominados domésticos NO NECESITAN DEPÓSITO DE AGUA toda vez que funcionan al abrirse el grifo con interruptor eléctrico.

Las bodegas y demás establecimientos industriales amortizarán en un año ó menos tiempo el valor de la instalación con las economías que proporciona este sistema de obtener el agua.

Ha llegado á la cima de Himalaya, á una altura de 23,406 pies sobre el nivel del mar, el doctor Longstaffe, acompañado de dos guías, constituyendo esta ascension el record de las verificadas en aquella célebre cordillera.

El trabajo de los menores.—Por una real orden circular que publica la Gaceta se dispone que en el plazo de dos meses, á contar desde la publicación de esta R. O. en la Gaceta de Madrid, y á los efectos de los artículos 5.º y 12 de la ley de 13 de Marzo de 1900, las juntas provinciales y locales remitan al ministerio de la Gobernación por conducto de los gobernadores civiles una clasificación de las industrias y labores en las que, á su juicio, y conforme al número 2.º del art. 5.º de la citada ley, deba ser prohibido el trabajo de los menores de dieciséis años por razón de insalubridad ó de peligro.

Noticias de Sevilla:

El día 10 del corriente mes pasará por la estación de la plaza de Armas la peregrinación organizada en Huelva para visitar la capilla de Lourdes.

En Sevilla se le unirán las personas que de ésta proyectan concurrir.

—Por noticias particulares se sabe que el superior de los Salesianos de Sevilla, P. Pedro Ricaldone, que se encuentra actualmente en Italia, se halla bastante mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido.

El P. Ricaldone regresará á Sevilla en Octubre.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Anuncios de interés

BALNEARIO

San Telmo

Durante la temporada oficial, 15 de Junio á 15 de Octubre, el Médico Director tiene establecidas las siguientes

HORAS DE CONSULTAS

En el Balneario . . . De 7 á 8 de la mañana.
De 5 á 6 de la tarde.
De 11 á 12 de la mañana.
En la Ciudad. . . De 3 á 4 de la tarde.

Soldados y pobres de solemnidad, de 8 á 9 de la mañana en el Balneario.

Un señor de nacionalidad francesa, establecido en Jerez, buena instrucción, desearía empleo casa de extracción, para correspondencia francesa ó contabilidad ó en casa particular, para administración de bienes, lecciones de francés, geografía, aritmética, etc. Buenas referencias. —En la Administración de este periódico informarán.

PÉRDIDA.

Desde la calle San Agustín, á la calle Fate, se extravió el pasado Domingo una pulsera de oro, con una moneda antigua, también de oro.

La persona que la haya encontrado, y la devuelva en el establecimiento de tejidos, Larga, 14, se le gratificará, si lo desea.

EXPOSICIÓN NACIONAL PERMANENTE EN MADRID.

DE INDUSTRIAS Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

REPRESENTANTE EN JEREZ,

D. RAFAEL DE ROJAS,
Calle Duque de Almodóvar núm. 48.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

Sanjuán y G.ª Pelayo

CALLE LARGA

GRAN OCASIÓN

En este acreditado establecimiento se realizan todas las existencias de la presente temporada, con una importante rebaja de su verdadero valor.

Venta libre de Percales y Batistas á 15 céntimos

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

Playas del Puerto de Santa María

Inauguración del paseo á los baños de LA PUNTILLA.

Grandes y variadas fiestas en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre

VELADAS EN LOS PASEOS DEL PARQUE Y LA VICTORIA

**Agradable temperatura. Económicos hospedajes
Trenes especiales.**

El programa detallado de las fiestas se publicará oportunamente.

PÉRDIDA

La de un rosario que se extravió en la calle Sagasta (antes Por-vea).—Quien lo entregue en la misma calle núm. 36, se le gratificará si lo desea.

INTERESANTE

Se hacen toda clase de composuras de relojes de bolsillo garantizadas (POR TRES PESETAS) en la acreditada relojería de Félix Butler, Larga, 11.

Profesor de guitarra.

Se ofrece á dar lecciones á domicilio: Precio 5 pesetas al mes, lección alterna. Se reciben los avisos en la oficina del corsario "Antigua de Recuerdo", hoy Diego Martínez, calle Larga.

ENSERES DE LABOR

Se venden en la bodega calle Egido número 2.

Calle D. Blanca núm. 12,

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 30 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

SE DESEA

un mérito para casa de extracción.—En la imprenta de este periódico informarán.

BAÑOS

Desde hoy queda abierto al público el Castillo de Chipiona.

La cocina está á cargo del dueño del Hotel Oriente de Córdoba.

Se alquilan tres hotelitos nuevos, junto al faro, amueblados ó sin. Frente al Océano y playa de Regla.

Se arrienda desde 1.º de

Julio en adelante la bodega plaza de los Silos núm. 15, de ciento cuarenta botas de asiento, con parte de escaleras y espolines y pozo con agua abundante.—Darán razón, calle de Caballeros núm. 11.

GRANEROS

Se alquilan varios en el exconvento los Descalzos, calle Medina núm. 79.—Darán razón, Sagasta, 5.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—RE. María Reparadora.

MAÑANA.—Santísima Trinidad.

SANTO DE ROY.—S. Miguel de los Santos, cf. y Sta. Filomena, vg. y mr.

MAÑANA.—S. Isaias, prof; Sta. Lucía, vg. y mr. y S. Severino, mr.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON LUIS CASADO Y TELLO

que falleció el día 6 de Julio

de 1905.

(Q. S. G. G.)

Todas las Misas que se digan

mañana Sábado 6 en el convento de

Santo Domingo, y la cantada con

Responso á las nueve, serán apli-

cadas en sufragio del alma de di-

cho señor

Su familia ruega á los fie-

les asistan á tan religiosos

actos y lo encomienden á

Dios Nuestro Señor.

Iglesia de San Ignacio.

La Guardia de honor del Sagrado Co-

razón de Jesús tendrá su día de retiro men-

sual hoy Viernes La Comuni n será en la misa de las ocho; á las nueve misa cantada por intención de una celadora.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De diplomacia.—Política internacional.

Madrid 4 de Julio de 1907, á las 7.

Los periódicos de París siguen ocupándose del viaje de Mr. Etienne á Berlín.

Afirma el *Gil Blas*, que el viaje del exministro de la Guerra no ha sido espontáneo. El Gobierno alemán oficialmente había manifestado su deseo de obtener algunas explicaciones acerca de los recientes acuerdos Anglo y Franco-Espanoles, y por eso ha sido entablada una "conversación" con Alemania.

Declara el *Matin* que las conferencias celebradas por Mr. Etienne con el Kaiser y el canciller von Bulow, no tienen utilidad alguna.

Sólo serían provechosas conversaciones de la misma índole, bien con Mr. Cambón, embajador en Berlín, bien con Mr. Pichón.

Por su parte, el *Echo de Paris*, cree que en breve se tendrá la prueba de que nada ha sido cambiado entre los dos gobiernos acerca de la política marroquí de Alemania.

El Marqués de Estella.

Madrid 4, á las 7'15.

El nuevo ministro de la Guerra, á quien se ha pedido su opinión sobre la provisión de las Capitánías generales vacantes, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Como particular y como Senador, dijo, soy partidario de la provisión de las dos vacantes; si bien como Ministro no crearé ningún conflicto, sabiendo como sé, que la opinión es contraria á ello.

Manifestóse contrario á la implantación del servicio militar obligatorio, y dijo que para el otoño venidero presentará á las Cortes varios proyectos que tiene detenidamente meditados y que mejorarán en gran escala al Ejército.

Preparativos bélicos.

Madrid 4, á las 7'30.

Un despacho de Manila recibido por el *New-York-Herald* refiere que reina actividad desusada en el arsenal de Cavite.

Créese, generalmente, que se preparan graves sucesos.

CARNE LÍQUIDA

del Doctor Valdés García, de Montevideo

TONICO - RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE:

en la anemia y sus trastornos nerviosos;

en la convalecencia;

en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;

en los períodos críticos de la mujer;

en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito. — No irrita el estómago.

Es de aspecto y sabor agradables.

**De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Pídanse y exíjase siempre:**

Carne Líquida-Valdés García, de Montevideo

Únicos agentes para
ESPAÑA y PORTUGAL,
LLOBET Y MARTORELL
BARCELONA

Monumento conmemorativo.

El *Figaro* de París, señala, que una suscripción ha sido abierta en la Embajada y en los Consulados españoles de Francia, con objeto de erigir, en la calle Mayor, un monumento conmemorativo del atentado del 31 de Mayo de 1906, en acción de gracias, por los que milagrosamente salieron ilesos, y en sufragio del alma de las víctimas.

De Marruecos.

Madrid 4, á las 8.

Comunican desde Tánger al *Daily Telegraph* de Londres, que procedente de Fez, hallegado ayer á Alcázar Kebir, el Caid Mac Lean.

Este se dirige á Lhamaz, con objeto de entregar al Raisuli, los regalos y la carta del Sultán, en que se le concede el perdón, con tal que acepte residir en Fez.

Llegada.

Madrid 4, á las 8'40.

Han llegado á Copenhague los emperadores de Alemania y el Príncipe Adalberto.

Amotinados.

Llegaron á Marsella 11 amotinados del 100.º regimiento de infantería, que serán enviados á varias guarniciones.

Cerco.—De Marruecos.

Dicen de Tánger que mientras el Kaid Macleán negociaba con el Raisuli, el Magzhen puso cerco á la kábila de Anghera por no satisfacer ésta los impuestos que aquél reclama como reembolso del valor del ganado robado y como indemnización por el asesinato del francés Mr. Charbornier.

Asamblea olivarera.

Madrid 4, á las 12.

Los Diputados á Cortes por Andalucía y Cataluña, están organizando una asamblea de olivareros que se verificará muy pronto en Madrid.

Desórdenes.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibidos noticias oficiales de haber ocurrido desórdenes en Barco de Avila.

Han dado motivo á ello la recaudación de contribuciones.

No se tienen hasta ahora más noticias acerca de la importancia de dichos sucesos.

El nuevo Ministro de la Guerra.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, cambiaron impresiones los Consejeros para enterar al nuevo Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, de los asuntos pendientes.

Tratóse de los debates actuales de las Cámaras, el proyecto de reforma de la policía, las Capitánías generales vacantes y del encuentro del bandido *Pernales*, últimamente con la Guardia civil en Marchena.

Los monumentos en Zaragoza.

Madrid 4, á las 16.

Comunican de Zaragoza que van muy adelantados los trabajos para la Exposición Hispano-Francesa, habiéndose solicitado por industriales franceses algunos locales.

De dicha capital dicen también que el escultor Querol se ha encargado de la construcción del monumento á los héroes de la guerra de la independencia, y Benlliure el dedicado especialmente á Agustina de Aragón.

Senado.

Madrid 4, á las 18'20.

En el Senado, los demócratas han retirado el voto particular, sobre la reforma de la ley de alcoholes.

Calvetón anuncia, que pedirá votaciones nominales, si no se llega á la supresión de los consumos.

Cambios.

Londres 28'16
París 12'00

Senado.—Los alcoholes.

Madrid 4, á las 20'15.

En la sesión del Senado se ha aprobado la reforma de la ley de Alcoholes.

Congreso.—La reforma electoral.

En el Congreso se discute el proyecto de ley de reforma electoral, discutiéndose por artículos. Aprobáronse hasta el art. 62, y se admitieron varias enmiendas, siendo desechadas otras.

Enfermos.

Madrid 4, á las 23'10.

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, se halla en cama molestado por un fuerte catarro.

Vega de Armijo también se encuentra enfermo con un ataque de reuma.

Imprenta de EL GUADALETE

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España: ADGOK Y C.
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Colomela, núm. 38.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARIA.—Cánovas del Castillo 15.
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

Cafés Molido y en Grano

Tés, Tapiocas.

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO: 126
TELEGRAMAS: ESCALERA

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

— 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Aliecsck

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. UBIACH & C. BARCELONA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseosado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: las TOSSES RECENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue Lavoisier, París y las principales farmacias.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Salida	Cor.	Min.	Seg.	ESTACIONES	Salida	Cor.	Min.	Seg.
Cádiz	8	15	25	7	25	18	25	18	25
2.ª Aguada	8	15	25	7	25	18	25	18	25
S. Fernando	8	15	25	7	25	18	25	18	25
Puerto Real	8	15	25	7	25	18	25	18	25
El Puerto	8	15	25	7	25	18	25	18	25
Jerez (legada)	8	15	25	7	25	18	25	18	25
Jerez	8	15	25	7	25	18	25	18	25
El Cuervo	8	15	25	7	25	18	25	18	25
Lebrija	8	15	25	7	25	18	25	18	25
Las Cabezas	8	15	25	7	25	18	25	18	25
Alcantarillas	8	15	25	7	25	18	25	18	25
Utrera	8	15	25	7	25	18	25	18	25
Dos Hermanas	8	15	25	7	25	18	25	18	25
Sevilla (S. B.)	8	15	25	7	25	18	25	18	25

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4.15, llegando a las 6. Regresa a las 19.30, y llega a la estación de Jerez a las 21.30.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.

- ### VENTAS

 - Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
 - Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
 - Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
 - Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
 - Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
 - Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
 - Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
 - Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
 - Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
 - Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
 - Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
 - Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
 - Un bonito escritorio, americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
 - Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 80.000 pesetas.
 - Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
 - Un piano vertical inglés.
 - Una mesa prensa de copiar en buen estado.
 - Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
 - Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
 - Dos estanterías de almacén de comestibles, ptas. 150. Un mostrador id. id. en ptas. 60.
 - Se cambia una casa situada en un barrio, por otra, en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
 - Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faetón. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
 - Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima a Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y aljibe.
 - Un estrado de rejilla con un espejo magnífico, seis sillas de comedor, seis sillones de sala, un sofá, dos mecedoras, una mesa de centro con tapa de mármol, todo en buen estado.
 - Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antigua, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pie y un cuadro de corcho.
 - Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.
 - Una viña en Montealegre alto, con casa, en 7.000 pesetas, replantada de riparia.
 - En precio muy arreglado una exvina de 6 a 7 aranzadas con su casa, en Montealegre alto.
 - 3 mostradores, 1 estante, varias mesas de tienda, 2 potros madera, 1 lagar, 2 carretas, 1 trillo madera, 3 prensas nuevo sistema, 1 coche jardinera de cuatro asientos.

NOTA.—Comisión: En fincas, 1-0/0 por cada parte. Acciones y valores públicos, 1-0/0 id. Muebles, cuadros y demás objetos, 5 por 100 id.
- ### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
- ### VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.
- ### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 5.	
8 30 de la mañana.	9 45 de la mañana
11 00 de la idem.	12 15 de la tarde.
1 30 de la tarde.	6 00 de la idem.
Día 6.	
8 30 de la mañana.	10 00 de la mañana
12 45 de la tarde.	0 00 de la tarde.
0 00 de la idem	2 00 de la idem
- ### LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 128.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.
- ### PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz a San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse a D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.
- ### PLANO PARCELARIO

del término de Jerez de la Frontera, POR D. ADOLFO LOPEZ CEPERO.

Se vende en el "Paris-Jerez", Larga, 28, a los precios siguientes:

Las 10 hojas sueltas de que consta el plano	Ptas. 60
Las mismas pegadas sobre lienzo y ribateadas.	" 68
Unidas dichas hojas y pegadas sobre un lienzo fuerte	" 65
el ejemplar así preparado.	

Este mismo barnizado además, con una moldura en la parte superior y un cilindro en la inferior, como el que está de muestra en el citado establecimiento ídem.